
DICCIONARIO
DEL ESPAÑOL
DE MÉXICO

VOLUMEN 1
a - guzgo



EL COLEGIO DE MÉXICO

ÍNDICE

VOLUMEN 1

Abreviaturas y marcas de uso social, regional, gramatical, técnico y jergal	13
Introducción	15
Composición del <i>Diccionario</i>	29
La escritura y la ortografía en el <i>Diccionario</i>	31
La gramática en el <i>Diccionario</i>	32
La definición en el <i>Diccionario</i>	34
Las marcas de uso	38
Los ejemplos del diccionario	39
Uso de los tiempos verbales	41
Modo indicativo	41
Modo subjuntivo	43
Reglas de ortografía y puntuación	45
Fonemas y letras del español mexicano	46
Ortografía	47
Acentuación	50
Signos de puntuación	52
Modelos de conjugación regular	57
Modelos de conjugación irregular	61
Diccionario A-Guzgo	103-871

VOLUMEN 2

Abreviaturas y marcas de uso social, regional, gramatical, técnico y jergal	879
Diccionario H-Zutano	881-1706
Apéndices	
Escritura de los números	1707
Gentilicios de la República Mexicana	1708
Gentilicios de los países hispanoamericanos	1709

INTRODUCCIÓN

Cuando se trata de un diccionario, su historia no se puede desimbricar de la historia de sus autores. María Moliner, Paul Robert —iniciador de la gran tradición lexicográfica francesa de los diccionarios “Robert”— o Sir James Murray —quien dedicó toda su vida al *Oxford English Dictionary*— han dejado testimonios de la manera en que la elaboración de sus diccionarios determinó sus propias historias y del modo en que sus propias historias dejaron su huella en los diccionarios. La historia del *Diccionario del español de México* tampoco puede separarse de la vida de sus autores y particularmente de la mía. Por eso le pido al lector que disculpe el entrelazamiento de historia personal e historia del diccionario que advertirá al comienzo de estas páginas. Corro el riesgo de que piense que tienen una finalidad autocelebratoria, pero espero que lo que cuento lo convenza de que, lejos de eso, mi objetivo es explicar no sólo la manera en que hicimos este diccionario, sino también sus avatares.

Hay veces en que la fortuna, que es una diosa, se junta con la generosidad, que es una virtud. Cuando eso sucede, hay algunos que reciben, inmerecidamente, sus dones. Este es mi caso y este es el origen del *Diccionario del español de México (DEM)*.

En algún momento de comienzos del año de 1972, don Antonio Carrillo Flores, antiguo secretario de Relaciones Exteriores, de Hacienda, embajador de México en Washington y, en ese entonces, director del Fondo de Cultura Económica, se encontró con el presidente de El Colegio de México, don Víctor L. Urquidi, y le expuso su inquietud, basada en su propia experiencia internacionalista, de que México no tuviera un diccionario propio, que correspondiera a su historia y a su cultura, como sí lo tenía Estados Unidos de América en la tradición de los diccionarios de Noah Webster, ese patriota de la época de fundación de su país, continuada por la casa Merriam-Webster, de Massachussets. Don Antonio Carrillo Flores notaba, como muchos mexicanos, hispanoamericanos e incluso españoles, que los diccionarios de la Academia Española no correspondían ni al estado actual de la lengua, ni mucho menos a la manera en que había evolucionado en cada región hispanohablante, arraigándose en sus propias experiencias históricas. De ahí que le preguntara si El Colegio de México sería capaz de emprender la elaboración de un diccionario que, a la larga, se convirtiera en un “Webster mexicano”. Don Víctor, cuya visión del futuro y cuya capacidad para imaginar nuevos ámbitos de investigación impulsó tantos estudios nuevos en El Colegio, pasó la pregunta a nuestro director del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, mi maestro Antonio Alatorre.

Una tarde pasó Antonio por mi cubículo y me contó aproximadamente la inquietud de don Antonio Carrillo Flores y la pregunta de don Víctor Urquidi: “Dijo Carrillo Flores que si alguno de los ‘genios’ de El Colegio sería capaz de escribir ese diccionario. ¿Tú crees que puedas?”. Me quedé sorprendido, asustado y halagado y, quizá en pocos segundos, con una audacia temeraria, le contesté que creía que sí. Entonces me pidió que escribiera un dictamen, de unas cuantas páginas, acerca de la posibilidad de escribir el diccionario.

La fortuna me había dado cinco profesores que me habían formado y que me habían llevado a tener unas cuantas ideas acerca de la lengua española contemporánea y de su carácter mexicano: Antonio Alatorre y Margit Frenk, cuya concepción abierta y rica de la lengua española y cuya flexibilidad normativa se nos habían transmitido como estudiantes; Juan M. Lope Blanch, hispanista pero no españolista, quien había iniciado los estudios de geografía lingüística y dialectología en México; Klaus Heger, teórico de la semántica y de los primeros en tomar en serio el papel de la cuantificación y de la computación electrónica en lingüística; y Kurt Baldinger, antiguo colaborador de Walther von Wartburg en la elaboración del gran y todavía insuperado diccionario etimológico del francés *Französisch Etymologisches Wörterbuch*. Nunca imaginé, cuando cursaba con ellos materias y seminarios, que algún día podría conjuntar sus enseñanzas en la construcción de un nuevo diccionario.

El caso es que escribí el dictamen “Sobre la justificación de un diccionario de la lengua española hablada en México”, exclusivamente como un documento para Antonio Alatorre, don Víctor y don Antonio Carrillo Flores. Pocas semanas después, supe que don Antonio había presentado mi dictamen a la Junta de gobierno del Fondo de Cultura Económica y que nos invitaba a Antonio, a Lope Blanch y a mí, a desayunar en su casa de la calle de Texas, en la colonia Nápoles. Una mañana soleada nos presentamos a su casa y, durante un desayuno mexicano, con jugo de naranja, toronja, huevos rancheros, frijoles y café, que me produjo un ataque inmediato de gastritis, debido al nerviosismo que me consumía, don Antonio cedió la palabra a Antonio. Él, a su vez, dándole su lugar a Lope Blanch, se la cedió a éste. Lope Blanch, como lo demuestra su biografía, no se arredraba ante grandes empresas y por eso fue capaz de planear, dirigir y llevar a cabo el *Atlas lingüístico de México*; sin embargo, ese día sostuvo que un diccionario mexicano era irrealizable, pues había que tomar en cuenta que la Academia Española, todavía después de 250 años, era incapaz de ofrecernos un diccionario de la calidad del Webster, como lo deseaba Carrillo Flores. Antonio, cuidadosa y gallardamente, sostuvo en su intervención que Lope tenía muy buenos argumentos, pero que se trataba de comenzar una empresa de esa clase y que alguien tendría que hacerlo alguna vez. Finalmente me cedieron la palabra y defendí mi dictamen, temeroso de la reacción de Lope Blanch, cuya capacidad para romper lanzas en cualquier lisa conocía yo bien de mis años de estudiante. También agregué que me era imposible saber cuánto nos tardaríamos, pues la historia de la lexicografía demuestra que todos los autores de diccionarios se han equivocado en sus cálculos, y en la época del presidente Luis Echeverría ya sabíamos que él quería que todas las cosas se hicieran “para ayer”.

Don Antonio concluyó el desayuno ofreciéndonos hablar con el presidente de la república para que financiara el proyecto y agregó: “Por mis largos años de experiencia en el gobierno mexicano, le aseguro que ningún gobierno se atreverá a interrumpir el financiamiento de un trabajo como este”.

Salimos de la casa de don Antonio y, al llegar a El Colegio, Lope, imperativo, me dijo: “Le invito un café”. En la cafetería de El Colegio, inclinado hacia mí me dijo: “¿Se da usted cuenta del lío en que se ha metido?” Debo haberle contestado, tartamudeando, que sí.

Pocas semanas después se presentó ante mí Martín Casillas para decirme que en IBM se habían enterado de lo que planeaba hacer y que esa empresa nos ofrecía todo el trabajo de cómputo gratuitamente. Sorprendido, le contesté que lo consultaría con don Víctor Urquidi y éste lo descartó, pues prefería que todo el trabajo se hicieran en máquinas del sector público (años después, Antonio Zampolli, director del Centro Nazionale Universitario di Calcolo Elettronico, de Pisa, me contó que IBM se había apresurado a plantearle la posibilidad de hacer un sistema de cómputo para un diccionario como el nuestro, una propuesta que llevaron a cabo, independientemente, años después).

Aunque IBM y el *ABC* de Madrid se habían enterado antes del proyecto, éste no se dio a conocer hasta que se publicó en *La Gaceta del Fondo de Cultura Económica* en su número 19 de 1972, páginas 1 a 6. Las paredes oyen.

El presidente Echeverría nos concedió un fideicomiso con capital para cuatro años de trabajo. El Colegio alquiló un departamento enfrente de su edificio, en la calle de Guanajuato, y me dediqué a buscar los colaboradores necesarios. Así se integraron Luz Fernández Gordillo y Carmen Delia Valadez, ambas egresadas también de El Colegio. Se agregaron a ellas dos alumnas mías en el Centro: María Ángeles Soler y Paulette Levy. Omitiré mencionar otros colaboradores, que pasaron poco tiempo con nosotros. Invertimos parte del dinero del fideicomiso en formar una biblioteca de obras de consulta y de libros y revistas especializados que nos pudieran ayudar a planear bien la investigación y la redacción del diccionario. Por supuesto, también gastamos en muebles, archiveros y máquinas de escribir; al terminar de darle sustancia al proyecto, también sirvió para que viajara yo a consultarlo con Kurt Baldinger, Paul Imbs (Director del *Trésor de la langue française*), Bernard Quemada (Director del Centro de Estudios del Vocabulario Francés, de Besançon), Alain Rey y Josette Rey-Debove (Director y redactora en jefe de los diccionarios *Le Robert*) y Jean Dubois (Director de lexicografía de la casa *Larousse*). El resto, la mayor parte, se consumió en nuestros salarios.

Al comienzo teníamos dos problemas centrales: cómo saber cuál era el vocabulario usado en el español de México y cómo reunirlo. La tradición lexicográfica mexicana de García Icazbalceta, Feliz Ramos i Duarte, Francisco J. Santamaría, Marcos E. Becerra y varios más era regionalista y prescriptivista. Es decir, sus diccionarios recogían sólo voces que se considerasen “indigenismos”, “vicios”, “barbarismos” y “solecismos” que se usaran en México y no en España o en otras regiones del mundo hispánico. Era una tradición de registro de voces pintorescas y diferentes

de las que aparecían en los diccionarios de la Academia y se seleccionaban precisamente por no estar incluidas en ese diccionario. Muchos de ellos titularon sus diccionarios para destacar lo incorrecto de las voces que contenían, aunque con un gusto casi perverso por ellas: afirmaban la incorrección de nuestros regionalismos, pero gozaban apuntándolos. Así, los diccionarios de mexicanismos se ocupan tradicionalmente de un vocabulario marginal para la Academia y para la idea de la lengua que ésta difunde. He llamado “conciencia del desvío” al modo en que trata el vocabulario la práctica lexicográfica regionalista, que caracteriza a la tradición lexicográfica mexicana y, en general, a la lexicografía hispánica, pues tanto Hispanoamérica como España están de acuerdo en esa concepción, aunque desde sus diferentes posiciones: metropolitana y periférica. En consecuencia, un nuevo diccionario de regionalismos mexicanos, de mexicanismos, no podía responder al reto inicial de escribir un diccionario de la lengua española tal como la usamos los mexicanos, según el modelo de Webster, pues ese diccionario es precisamente un diccionario estadounidense de la lengua inglesa, que se centra en el uso de su país, no un diccionario de regionalismos estadounidenses.

Günther Haensch es el autor de la distinción entre “lexicografía diferencial”, la de la tradición de los regionalismos, y “lexicografía integral”, la de la tradición académica, hasta entonces sólo practicada por la Academia misma en España (y las editoriales comerciales dependientes de su diccionario) y con clara delimitación metropolitana; no olvidemos el lamentable dicho de Leopoldo Alas: “los españoles somos los dueños del idioma”. En cambio, lo que nosotros queríamos era un diccionario integral del español, basado en el uso mexicano. No, como lo publicó alarmado el *ABC* de Madrid, para “dar nuestro nuevo grito de independencia”, ahora lingüística, y producir un “cisma de la lengua española”, sino para corresponder a una lengua que, en México, está en el origen de nuestra nacionalidad y de nuestra cultura, sin negar la siempre deseada unidad del español y también sin menospreciar la rica actualidad de las lenguas indígenas.

Así que teníamos que construir una base de datos que nos permitiera conocer el uso del vocabulario del español en México. Una base que registrara nuestra manera de hablar, que comparta con España e Hispanoamérica un gran porcentaje de vocablos, pero que tiene sus diferencias en el significado y en el uso, aun en vocablos muy comunes, para darle el reconocimiento que se merece.

La tradición lexicográfica hispánica ha estado dominada por la Academia Española. Todo vocablo que ella no introduzca — “que no acepte” — en sus diccionarios, “no existe” para los hispanohablantes; todo significado que difiera de los que define, es sospechoso de barbarismo. A lo largo de los siglos el predominio ideológico y prescriptivo de la Academia logró que cualquier otro diccionario integral del español no fuera sino una refundición del académico, con algunos retoques. Esto se puede afirmar, incluso, del *Diccionario de uso del español* de doña María Moliner. A la vez, los diccionarios de regionalismos, diferenciales, determinan su vocabulario y sus significados comparándolos con el de la Academia, bajo la suposición, completamente falsa, de que el diccionario académico refleja mejor la realidad del

español “general”. En consecuencia, nuestro método de trabajo no podía consistir, como alguien propuso en las primeras reuniones, en repartirnos los folios del último diccionario de la Academia (abreviado DRAE) entre los integrantes del grupo, ir marcando qué vocablos conocíamos y apuntando los que nos fueran brotando de la memoria y no estuvieran incluidos en el DRAE. De haber actuado así, habríamos logrado un caprichoso acervo de vocablos que sólo por coincidencia corresponderían al uso mexicano.

Necesitábamos, por lo tanto, construir nuestra base de datos de otra manera, que nos garantizara un acervo fidedigno del uso del español en México, sin intervención alguna ni de nuestros propios y limitados conocimientos, ni de nuestras preferencias normativas. Lo mejor sería reunir una gran cantidad de textos y grabaciones para sacar de ellos, imparcial y objetivamente, el vocabulario buscado. Pero ¿cuántos, cuáles y cómo? Sería imposible ponernos a leer nosotros mismos todo lo publicado y asequible e ir entresacando de ellos todos sus vocablos, pues entonces de veras 250 años no nos habrían bastado. En cambio, el uso de la computadora electrónica, que ya estaba entronizado en las ciencias naturales y en la administración, nos podía permitir “leer” grandes cantidades de textos sin intervención de nuestros juicios, registrar todas las palabras contenidas en ellos, contar cuántas veces aparecía cada una de ellas y elaborarles una ficha con los contextos en que se presentaran.

Había dos experiencias previas de esta manera de proceder: la de Henry Kučera y W. Nelson Francis en el *Computational Analysis of Present Day American English*, y la de Paul Imbs, para el *Trésor de la Langue Française*. En la primera investigación, Kučera y Francis reunieron poco más de un millón de apariciones de palabras, entresacadas aleatoriamente de una muestra de textos; en la segunda, con el gran impulso nacionalista francés del general De Gaulle, habían alimentado con miles de obras francesas su computadora, para reunir cerca de 70 millones de apariciones de palabras. Lo que fue nuestra primera enseñanza cuantitativa, fue comprobar que, mientras Kučera y Francis habían obtenido de su corpus 50 000 vocablos distintos, Imbs sacó del suyo sólo 71 mil diferentes. Eso quería decir que, como enseñaban todos los estadígrafos lingüísticos, lo importante no era la cantidad de las obras fuente, sino la calidad de su selección.

Al comenzar el trabajo se formó un Consejo de redacción del diccionario, integrado por Antonio Alatorre, Raúl Ávila, Margit Frenk, Beatriz Garza, Juan M. Lope Blanch y Tomás Segovia, del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, y Jaime García Terrés, Andrés Henestrosa, Carlos Monsivais, Tito Monterroso y Gabriel Zaid. La función de ese Consejo consistió en ayudarnos a determinar el tratamiento que recibirían los vocablos, seleccionar una muestra de obras literarias y revisar las primeras redacciones que se fueran produciendo.

Para seleccionar los textos que habrían de conformar el *Corpus del español mexicano contemporáneo* (CEMC), siguiendo las enseñanzas relatadas y de acuerdo con los métodos de la estadística lingüística, era necesario reunir muestras de toda clase de géneros textuales y hablados, de autor o emisor mexicano, y crear con ellas